ADENDA No. 001
(13 DE JULIO DE 2022)

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA –SAMC-024 - 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONTROL DE POBLACIÓN CANINA Y FELINA, A TRAVÉS DE UNA UNIDAD MÓVIL, EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ VIGENCIA 2022".

La Secretaria Jurídica, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Respecto de las observaciones, la entidad encuentra que para la ejecución del objeto contractual para el presente proceso es viable jurídicamente, entrar a corregir en el en el pliego de condiciones definitivo en el acápite de especificaciones técnicas, en el item 1.4 de materias primas, respecto del TECLORURO DE SODIO.

Por lo antes señalado, en virtud del principio de responsabilidad, transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes, la entidad procede a realizar adenda al acápite antes mencionado, en sus numeral 1.4 MATERIAS PRIMAS

PRIMERO: MODIFICAR el numeral 1.OBJETO, literal A de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del pliego definitivo, el cual quedará así:

I. Objeto.

El objeto del contrato es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONTROL DE POBLACIÓN CANINA Y FELINA, A TRAVÉS DE UNA UNIDAD MÓVIL, EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ VIGENCIA 2022"** y tiene como especificaciones técnicas las siguientes:

A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La Secretaria de Salud de Zipaquirá requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica que realice las actividades de esterilización canina y felina con unidad móvil para controlar los factores de riesgo y enfermedades Zoonóticas, transmitidas por animales, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN	DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD

1	Procedimiento de Esterilización canina y/o felina	Esterilización canina y/o felina Esterilización canina y/o felina, que incluye valoración, protocolo anestésico, cirugía, postoperatorio y consignación de datos en historia clínica	1.000
1.1	UNIDAD MOVIL QUE CONTENGA	• Dos mesones quirúrgicos en lámina de acero inoxidable con sus respectivos drenajes laterales con capacidad para 3 cirujanos. • Lavamanos acondicionado para el lavado del instrumental quirúrgico. • Área de desinfección para instrumental quirúrgico. Horno esterilizador a vapor y horno esterilizador a calor seco. • Tanque de suministro de agua potable con capacidad mínimo de 25 galones. • Recipientes recolectores tanto para residuos líquidos como sólidos los cuales son dispuestos en una ruta sanitaria certificada (Anexar contrato vigente de disposición final de residuos). • Área de recipientes de desinfección, dotado con jabón líquido y soluciones desinfectantes. • Instalación eléctrica debidamente aislada para luz artificial, extractor de olores, luz germicida y conexión externa para los hornos esterilizadores. • Extractores de olores. • Tubos de luz germicida. • Tubos de luz artificial. • Ventanas basculantes. • El material en que está fabricada la unidad móvil, paredes y pisos de material lavable y antideslizante. • Área de almacenamiento de medicamentos, desinfectantes.	1
1.2	**MEDICAMENTOS A UTILIZAR EN LAS CIRUGÍAS**	• Descripción de los medicamentos	

MEDICAMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
KETAMINA	FRASCO X 50 cc	28 FRASCOS
XILACINA 2%	FRASCO X 50 ml	28 FRASCOS
ATROPINA	FRASCO X 50 ml	21 FRASCOS
ANTIBIOTICO *	FRASCO X 50 ml	15 FRASCOS
VITAMINA K	FRASCO X 50 ml	9 FRASCOS

		DIPIRONA	FRASCO X 50 ml	15 FRASCOS
		QUERCETOL	FRASCO X 50 ml	9 FRASCOS
		TONICARDINA	FRASCO X 50 ml	7 FRASCO
		RESUTRAM	FRASCO X 50 ml	7 FRASCO
		COMPLEJO B	FRASCO X 500 ml	7 FRASCO
		DEXAMETASONA	FRASCO X 50ml	15 FRASCOS
		ANALGESICO	FRASCO X 250 ml	11 FRASCOS
		* ANTIBIOTICO TRIPEN L.A.	10 MILLONES U. I	25 FRASCOS
		* ANTIBIOTICO PENTRILAND L.A.	10 MILLONES U. I	25 FRASCOS

		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN
1.3	**INSTRUMENTAL QUIRURGICO BASICO**	MANGO DE BISTURI	6	
		PINZAS ROCHESTER	6	RECTAS Y CURVAS
		PINZAS KELLY	6	RECTAS Y CURVAS
		PINZAS MOSQUITOS	6	RECTAS Y CURVAS
		PINZAS ALICE	6	RECTAS Y CURVAS
		PORTAGUJAS	6	
		PINZAS ATRAUMATICA	6	

		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4	**MATERIAS PRIMAS**	ALCOHOL	GALON	7
		JABON ANTIBACTERIAL GALON	GALON	9
		PEROXIDO GALON	GALON	9
		CLOREXIDINA GALON	GALON	7
		CUCHILLAS BISTURI N. 4	CAJAS	9
		CUCHILLAS AFEITAR	HOJAS	800
		SUTURAS ABSORBIBLES	1 POR ANIMAL	1
		GUANTES LATEX	CAJAS	25
		AGUJAS x 100 x 21	CAJAS	7
		JERINGAS 1 ml	1 POR ANIMAL	1
		YELCOS 18 - L1 - L4	1 POR ANIMAL	1
		VENOCLISIS MACROGOTEO	FRASCOS	35
		VENOCLISIS MICROGOTEO	FRASCOS	25
		TECLORURO DE SODIO X 500ml 20 BOLSAS	BOLSAS	20

SEGUNDO: MODIFICAR el ANEXO 9 OFERTA ECONÓMICA, el cual quedará así:

ANEXO 9
FORMATO OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN	DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Procedimiento de Esterilización canina y/o felina	Esterilización canina y/o felina Esterilización canina y/o felina, que incluye valoración, protocolo anestésico, cirugía, postoperatorio y consignación de datos en historia clínica	1.000			
1.1	UNIDAD MOVIL QUE CONTENGA	• Dos mesones quirúrgicos en lámina de acero inoxidable con sus respectivos drenajes laterales con capacidad para 3 cirujanos. • Lavamanos acondicionado para el lavado del instrumental quirúrgico. • Área de desinfección para instrumental quirúrgico. Horno esterilizador a vapor y horno esterilizador a calor seco. • Tanque de suministro de agua potable con capacidad mínimo de 25 galones. • Recipientes recolectores tanto para residuos líquidos como sólidos los cuales son dispuestos en una ruta sanitaria certificada (Anexar contrato vigente de disposición final de residuos). • Área de recipientes de desinfección, dotado con jabón líquido y soluciones desinfectantes. • Instalación eléctrica debidamente aislada para luz artificial, extractor de olores, luz germicida y conexión externa para los hornos esterilizadores. • Extractores de olores. • Tubos de luz germicida. • Tubos de luz artificial. • Ventanas basculantes. • El material en que está fabricada la unidad móvil, paredes y pisos de material lavable y antideslizante. • Área de almacenamiento de medicamentos, desinfectantes.	1			
1.2	**MEDICAMENTOS A UTILIZAR EN LAS CIRUGÍAS**	• Descripción de los medicamentos				

MEDICAMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
KETAMINA	FRASCO X 50 cc	28 FRASCOS
XILACINA 2%	FRASCO X 50 ml	28 FRASCOS
ATROPINA	FRASCO X 50 ml	21 FRASCOS
ANTIBIOTICO *	FRASCO X 50 ml	15 FRASCOS
VITAMINA K	FRASCO X 50 ml	9 FRASCOS
DIPIRONA	FRASCO X 50 ml	15 FRASCOS
QUERCETOL	FRASCO X 50 ml	9 FRASCOS
TONICARDINA	FRASCO X 50 ml	7 FRASCO
RESUTRAM	FRASCO X 50 ml	7 FRASCO

		COMPLEJO B	FRASCO X 500 ml	7 FRASCO			
		DEXAMETASONA	FRASCO X 50ml	15 FRASCOS			
		ANALGESICO	FRASCO X 250 ml	11 FRASCOS			
		* ANTIBIOTICO TRIPEN L.A.	10 MILLONES U. I	25 FRASCOS			
		* ANTIBIOTICO PENTRILAND L.A.	10 MILLONES U. I	25 FRASCOS			
1.3	**INSTRUMENTAL QUIRURGICO BASICO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**ESPECIFICACIÓN**			
		MANGO DE BISTURI	6				
		PINZAS ROCHESTER	6	RECTAS Y CURVAS			
		PINZAS KELLY	6	RECTAS Y CURVAS			
		PINZAS MOSQUITOS	6	RECTAS Y CURVAS			
		PINZAS ALICE	6	RECTAS Y CURVAS			
		PORTAGUJAS	6				
		PINZAS ATRAUMATICA	6				
1.4	**MATERIAS PRIMAS**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**			
		ALCOHOL	GALON	7			
		JABON ANTIBACTERIAL GALON	GALON	9			
		PEROXIDO GALON	GALON	9			
		CLOREXIDINA GALON	GALON	7			
		CUCHILLAS BISTURI N. 4	CAJAS	9			
		CUCHILLAS AFEITAR	HOJAS	800			
		SUTURAS ABSORBIBLES	1 POR ANIMAL	1			
		GUANTES LATEX	CAJAS	25			
		AGUJAS x 100 x 21	CAJAS	7			
		JERINGAS 1 ml	1 POR ANIMAL	1			
		YELCOS 18 - L1 - L4	1 POR ANIMAL	1			
		VENOCLISIS MACROGOTEO	FRASCOS	35			
		VENOCLISIS MICROGOTEO	FRASCOS	25			
		TECLORURO DE SODIO X 500ml 20 BOLSAS	BOLSAS	20			

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: _____

(En letras y números)

Atentamente,

Firma Proponente,
Nombre,

Documento de identificación.
Nombre de la firma
Dirección, Teléfono y Fax

En las casillas del Valor, deben incluirse los valores con IVA si aplica. El proponente deberá llenar cada uno de los ítems en este anexo, so pena de rechazo.

La propuesta económica debe ser presentada en pesos colombianos (La propuesta debe ir suscrita- firmada por el proponente – representante legal, indicando nombre y número de identificación)

De acuerdo con la justificación precedente se entiende modificada el pliego de condiciones definitivo y exclusivamente en los acápites señalados anteriormente, los demás títulos, numerales, anexos y formatos de la invitación permanecen vigentes.

El presente documento será publicado en la plataforma SECOP II y se harán en la plataforma los ajustes correspondientes, con la adenda aquí señalada.

SONIA EDITH RODRIGUEZ GOMEZ
Secretaria Jurídica

TODO POR LA PATRIA